

ACTA N° 005 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2012

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta y siete minutos del día cuatro de octubre de dos mil doce, se reunió la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Julio Cabrero Carral (del Grupo Parlamentario Popular) y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón (Vicepresidenta, del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González) (Secretario, del Grupo Parlamentario Regionalista), Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado (del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García (en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Manuel Igual Ortiz) (del Grupo Parlamentario Popular), Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Palacio García (del Grupo Parlamentario Socialista) e Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (del Grupo Parlamentario Regionalista).

Comparece el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández González, Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, acompañado de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana García-Barredo Pérez, Secretaria General, y de los Ilmos. Sres. D. Emilio Flor Pérez, Director General de Medio Ambiente, D. Fernando Silió Cervera, Director General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística, D. Leandro Morante Respuela, Director del CIMA, D. Antonio Zabala Ingelmo, Director de MARE, y D. Álvaro Carnicero Plaza, Director de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N° 105, RELATIVA A FINALIZACIÓN ANTES DE TERMINAR EL EJERCICIO 2012 DE LOS INSTRUMENTOS URBANÍSTICOS Y TERRITORIALES ELABORADOS O EN AVANZADO ESTADO DE TRAMITACIÓN DEJADOS POR EL ANTERIOR GOBIERNO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 161, de 10.09.2012). [8L/4300-0105]

Interviene en el turno de defensa por el Grupo Parlamentario Regionalista: D. José María Mazón Ramos.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. Miguel Ángel Palacio García.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Luis Carlos Albalá Bolado. Durante su intervención, la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo.

A continuación interviene el representante del Grupo Parlamentario Regionalista, Sr. Mazón Ramos, para fijar definitivamente su posición.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por tres votos a favor (S/R) y cuatro en contra (P).

PUNTO 2.- COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO, A PETICIÓN PROPIA, A EFECTOS DE FORMULAR BALANCE Y PRÓXIMAS PREVISIONES EN SUS ÁREAS COMPETENCIALES. (BOPCA nº 159, de 04.09.2012). [8L/7810-0008]

En primer lugar, interviene el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández González, Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, a los efectos de exponer el objeto de la comparecencia.

Finalizada la exposición, la Presidencia solicita el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posibilidad de suspensión de la sesión prevista por el artículo 186.2 del Reglamento. No existiendo solicitudes en tal sentido, prosigue el debate.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios:

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Palacio García, quien saluda y agradece la exposición al Consejero.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista intervienen los Ilmos. Sres. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos y D. José María Mazón Ramos, quienes dan la bienvenida al Consejero.

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, quien agradece la presencia del Consejero, y felicita por el trabajo realizado en la Consejería.

Finalmente interviene el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández González, quien agradece las observaciones de los portavoces parlamentarios. Durante su intervención la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo.

La Presidencia da cuenta de la acumulación a efectos del debate de los puntos 3 (pregunta N° 8L/5200-0088), 4 (pregunta N° 8L/5200-0089), 5 (pregunta N° 8L/5200-0090), 6 (pregunta N° 8L/5200-0091) y 7 (pregunta N° 8L/5200-0092).

PUNTO 3.- PREGUNTA N° 88, RELATIVA A SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA MARE A FECHA 05.09.2012, PRESENTADA POR D. RAFAEL FERNANDO PÉREZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 161, de 10.09.2012). [8L/5200-0088]

PUNTO 4.- PREGUNTA N° 89, RELATIVA A ESTADO ACTUAL DE LOS COMPROMISOS DE PAGO DE LA EMPRESA PÚBLICA MARE, PRESENTADA POR D. RAFAEL FERNANDO PÉREZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 161, de 10.09.2012). [8L/5200-0089]

PUNTO 5.- PREGUNTA N° 90, RELATIVA A DEUDA CON PROVEEDORES DE BIENES O SERVICIOS QUE MANTIENE LA EMPRESA PÚBLICA MARE A 05.09.2012, PRESENTADA POR D. RAFAEL FERNANDO PÉREZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 161, de 10.09.2012). [8L/5200-0090]

PUNTO 6.- PREGUNTA N° 91, RELATIVA A DEUDA VENCIDA QUE MANTIENE LA EMPRESA PÚBLICA MARE A 05.09.2012, PRESENTADA POR D. RAFAEL FERNANDO PÉREZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 161, de 10.09.2012). [8L/5200-0091]

PUNTO 7.- PREGUNTA N° 92, RELATIVA A PLAN PARA LA LIQUIDACIÓN Y PUESTA AL DÍA DE LAS DEUDAS CONTRAÍDAS POR SERVICIOS O SUMINISTROS POR LA EMPRESA PÚBLICA MARE A 05.09.2012, PRESENTADA POR D. RAFAEL FERNANDO PÉREZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 161, de 10.09.2012). [8L/5200-0092]

Formula las preguntas el Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista.

Contesta el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández González, Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Durante su intervención la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo.

Se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE,